

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL PEÑON CUNDINAMARCA



ESTADO NÚMERO 053

RADICACIÒN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	CUADERNO	REFERENCIA AUTO
2020-00023	PERTENENCIA	MARTHA PACHON ORTIZ Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CIRCUNCION ORTIZ q.e.p.d-	Sept. 16 de 2020	1	ADMITE DEMANDA
2019-00059	PRUEBA ANTICIPADA		CARLOS URIEL GARZON HUERTAS	Sept. 15 de 2020	1	SEÑALA FECHA

El Peñon Cundinamarca, 17 de septiembre de 2020.- De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del CGP., se notifica a las partes relacionadas en el presente estado, el cual se fija en la Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M. -

(Original Firmado)
HECTOR HORACIO LEÒN LOZADA
Secretario.